

ACCIÓN URGENTE

DENEGADO UN JUICIO CIVIL A UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 27 de enero de 2021, el Tribunal Superior de Peshawar rechazó el recurso presentado por Idris Khattak para ser juzgado por un tribunal civil y confirmó que la vista tendría lugar en un tribunal militar. A sus familiares y abogados se les ha dado muy poca información sobre la situación del caso, pues los tribunales militares en Pakistán se caracterizan por su falta de transparencia, garantías procesales y derechos humanos. Si bien Idris Khattak sigue estando en paradero desconocido, recientemente se reveló que sus cargos de espionaje tienen que ver con una reunión que mantuvo con un diplomático en junio de 2009, más de diez años antes de su secuestro. Idris sigue en peligro de ser juzgado sin garantías y condenado a muchos años de cárcel o incluso a muerte.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Primer Ministro Imran Khan / Prime Minister Imran Khan

Prime Minister's Office

Constitution Avenue G-5/2, Islamabad

Pakistán

Tel :+92 51-9045265

Fax: +92 51-9215519

info@pmo.gov.pk

@ImranKhanPTI

Señor Primer Ministro Imran Khan:

Me dirijo a usted debido a mi enorme preocupación por la vida y la seguridad de **Muhammad Idris Khattak**, defensor de los derechos humanos de 56 años y ex asesor de Amnistía Internacional. Secuestrado por las autoridades estatales el 13 de noviembre de 2019, a su familia no se le dio ninguna información sobre su paradero hasta siete meses después, cuando las autoridades admitieron que estaba bajo su custodia.

Desde entonces se ha hecho pública poca información sobre el desarrollo de su caso. Tengo entendido que se le concedió una entrevista de 20 minutos con su hija, Talia Khattak, el 7 de octubre de 2020. Ésta ha sido la única vez que se le ha permitido tener contacto con su familia desde su desaparición. Es un castigo muy cruel mantenerlo alejado de sus familiares, que aún no saben cuál es su paradero actual.

En el pasado, usted ha mostrado su apoyo a las familias de personas sometidas a desaparición forzada e incluso ha participado con ellas en manifestaciones. Nadie ha rendido cuentas por lo que le ha sucedido a Idris y a su familia, y sus derechos siguen siendo violados.

Resulta alarmante que su caso se vaya a ver en un tribunal militar. La falta de transparencia de estos tribunales es notoria y, además, Idris no debería ser juzgado en uno de ellos, pues es civil. Estos motivos de preocupación son aún más acuciantes dado que Idris puede estar en peligro de ser condenado a muerte.

Pido a su gobierno que revele de inmediato el paradero de Idris Khattak a sus familiares y que Idris sea juzgado por un tribunal civil ordinario que decida sobre la legalidad de su arresto o detención. Además, debe concedérsele de inmediato acceso regular a su abogado y a su familia.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La familia Khattak planteó ante el Tribunal Superior de Peshawar el 13 de enero de 2021 que, al ser civil, Idris debía ser juzgado en un tribunal civil, no militar. La petición fue denegada en un auto judicial del 28 de enero de 2021. La decisión judicial publicada el 30 de enero de 2021 reveló más información sobre los cargos presentados contra Idris. Se trata de cargos por espionaje y otras conductas “perjudiciales para la seguridad o los intereses del Estado” con arreglo al artículo 3 de la Ley de Secretos Oficiales, así como al artículo 59 de la Ley del Ejército de Pakistán de 1952, que otorga competencias a los tribunales militares para juzgar a civiles por algunos delitos tipificados por la Ley de Secretos Oficiales.

Al parecer el “delito” fue reunirse con Michael Semple en julio de 2009, más de diez años antes de su desaparición forzada. El auto judicial califica a Semple de agente del MI6. En el momento de las reuniones, Semple era miembro del Carr Center for Human Rights de la Universidad de Harvard tras 20 años sirviendo como alto funcionario de la ONU y de la UE en Afganistán, país del que fue expulsado en 2008 por “actividades no autorizadas”. Actualmente Semple es profesor en la Queen's University de Belfast.

El auto judicial no dice nada de la desaparición forzada de Idris ni menciona ninguna responsabilidad que las autoridades deban afrontar por mantenerlo alejado de su familia y mantener a ésta sin saber siquiera si estaba vivo.

Tras muchas presiones, se permitió que la hija de Idris, Talia, se reuniera con él durante 20 minutos el 7 de octubre de 2020. Durante la reunión, supervisada, no se le permitió que le hablara en su lengua materna, el pastún, en el que se comunican normalmente, ni pudo hacerle ninguna pregunta sobre su causa. Idris le dijo que los cargos contra él eran “falsos”.

Desde entonces, no ha tenido contacto con su familia ni su abogado y sigue detenido arbitrariamente. Aunque se sabe que está vivo, se desconoce su paradero actual. Según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Pakistán es Estado Parte, la población civil no debe estar bajo la jurisdicción de tribunales militares.

Idris Khattak ha sido asesor de Amnistía Internacional y otras ONG internacionales de derechos humanos. Durante años ha documentado una amplia variedad de violaciones de derechos humanos y crisis humanitarias en Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal.

El 13 de noviembre de 2019, Idris Khattak regresaba a su domicilio desde Islamabad cuando el vehículo de alquiler en el que viajaba fue interceptado cerca del nudo de carreteras de Swabi, en la provincia de Jyber Pajtunjwa. En el vehículo sólo iban él y el conductor, con quien viajaba frecuentemente y a quien también se llevaron. La familia de Idris no supo de su desaparición hasta que el conductor quedó en libertad, la noche del 15 de noviembre de 2019.

La noche del 16 de junio de 2020, el Ministerio de Defensa admitió por fin que Idris Khattak estaba bajo su custodia, extremo que reiteró el Equipo de Investigación Conjunta en una sesión celebrada el 17 de junio de 2020.

En Pakistán se ha utilizado la desaparición forzada para silenciar la disidencia y las críticas sobre las políticas del ejército. Entre las personas y grupos sometidos a desaparición forzada hay sindis, baluchis, pastunes, chiíes, activistas políticos, defensores y defensoras de los derechos humanos, miembros y simpatizantes de grupos religiosos y nacionalistas, presuntos miembros de grupos armados y organizaciones religiosas y políticas prohibidas en Pakistán.

El actual gobierno de Imran Khan prometió tipificar como delito la desaparición forzada. Sin embargo, no se ha presentado al Parlamento ninguna legislación a este respecto. Shireen Mazari, ministra de Derechos humanos, ha declarado que el gobierno desea firmar la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero no ha habido ningún avance en este sentido, y la desaparición forzada continúa practicándose en el país con impunidad.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés, urdu
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 9 de abril de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Muhammad Idris Khattak (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa33/2544/2020/es/>